

El Excmo. Ayuntamiento de Astillero, convoca el **I CONCURSO DE TALENTOS 'ASTI-TALENT' DE LAS FIESTAS DE SAN JOSE 2020** que se celebrará en la Sala Bretón el sábado 14 de marzo a partir de las 10:00 horas.

BASES

PRIMERA: Podrá participar todos los niños empadronados en el municipio de Astillero que cursen Educación Infantil, Primaria o Secundaria. Se podrá concursar tanto de forma individual, parejas o grupos de no más de 6 miembros.

SEGUNDA: Se admite cualquier modalidad o especialidad relacionada con el baile, música, magia o cualquier otro espectáculo que la organización del concurso admita bajo los criterios de seguridad y buen gusto.

TERCERA: Para participar será necesario que los concursantes presenten el formulario de inscripción de forma presencial en la primera planta del Ayuntamiento o enviándolo a cristina.laza@astillero.es debidamente cumplimentado. Las inscripciones finalizarán el jueves 12 de marzo.

CUARTA: Las actuaciones deberán de estar debidamente preparadas y ensayadas y su duración será de un máximo de 6 minutos. En la inscripción se deberá especificar el tipo de actuación que se llevará a cabo, duración y condiciones. El acompañamiento musical deberá proporcionarse en formato/medio **.MP3** o **.WAV** y será responsabilidad de el/la participante entregarlo a la organización del concurso antes del 12 de marzo, siendo este el plazo máximo de entrega.

QUINTA: Las categorías de solistas y grupos serán:

- **PRIMERA:** EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA
- **SEGUNDA:** TERCER CICLO DE PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA

SEXTA: Para que las categorías de solistas y grupos en cada uno de sus niveles puedan desarrollarse deberán estar inscritos en dichas categorías un mínimo de 4 participantes. En caso de no llegar a ese número, los inscritos formarán parte de la categoría superior o inferior, respectivamente.

SÉPTIMA: Premios y jurado. Se otorgarán tres premios por cada categoría:

- Los tres mejores solistas de cada categoría recibirán un vale regalo por importe de 40€ para canjear en los comercios del municipio.
- Los tres mejores grupos de cada categoría tendrán una merienda gratuita en un establecimiento hostelero del municipio, en un día a convenir entre los ganadores y el propio establecimiento.

OCTAVA: El Jurado valorará todas las actuaciones a concurso y emitirá el veredicto durante la celebración del concurso. El Jurado estará formado por cinco personas de diferentes ámbitos profesionales.

NOVENA: La participación en la convocatoria implica el consentimiento expreso de los participantes para que el Ayuntamiento de Astillero pueda utilizar su nombre, apellidos e imágenes.

DECIMA: La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de las bases reguladoras de la misma así como del fallo del Jurado.